

# CañaMandur

---

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA CAÑA MANDUR CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy cuatro de abril del 2.013, siendo las 20h00, reunidos en la oficina de Caña Mandur Cia. Ltda. Ubicado en las calles Ambato se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Rafael Humberto Vega Castro propietario de 350.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Carla Sofia Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, André Israel Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Rafael Sebastián Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.012
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside el Sr. Rafael Sebastián Vega Zúñiga presidente de la compañía y el Sr André Israel Vega Zúñiga Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2.012.

En el año 2.012 los ingresos que se mantienen son de la actividad de la compañía de transporte turístico por \$ 57.596.90 y gastos de honorarios, Sueldos y Salarios, Honorarios, Mantenimiento, Combustibles, y un valor alto de la depreciación por los vehículos etc. de un total de \$ 55.101.09 generando una utilidad de \$ 2.495.81 de lo cual se genera una participación de los trabajadores de \$ 374.38 que sumados los valores no deducibles de 268.86 queda una utilidad gravable de \$ 2.390.29 la que finalmente luego del impuesto renta llega a una utilidad neta de \$ 1.493.07. Se determina un ACTIVO DE \$ 68.991.57 PASIVO \$ 101.665.78 Y PATRIMONIO DE \$ -32.674.21.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.012

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Rafael Vega mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.012 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.012

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2.012 los ingresos que se mantienen son de la actividad de la compañía de transporte turístico por \$ 57.596.90 y gastos de honorarios, Sueldos y Salarios, Honorarios, Mantenimiento, Combustibles, y un valor alto de la depreciación por los vehículos etc. de un total de \$ 55.101.09 generando una utilidad de \$ 2.495.81 de lo cual se genera una participación de los trabajadores de \$ 374.38 que sumados los valores no deducibles de 268.86 queda una

# CañaMandur

utilidad gravable de \$ 2.390.29 la que finalmente luego del impuesto renta llega a una utilidad neta de \$ 1.493.07. Se determina un ACTIVO DE \$ 68.991.57 PASIVO \$ 101.665.78 Y PATRIMONIO DE \$ -32.674,21

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, el mismo que por unanimidad es aprobado.

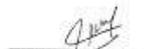
RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto.

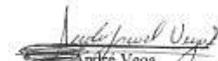
  
Rafael Vega  
SOCIO

  
André Vega  
SOCIO

  
Carla Vega  
SOCIO

  
R. Sebastián Vega  
SOCIO

  
Rafael Sebastián Vega  
PRESIDENTE

  
André Vega  
GERENTE

Dirección: Calle Ambato y Thomas Halfants  
Telf: 032 740 596 / 0998 5254 69 / 0987 546 270 / 0987 025 062  
Email: [chebastour@gmail.com](mailto:chebastour@gmail.com)  
Baños - Tumacachi - Ecuador